

El PDI está enfocado en identificar áreas de oportunidad en los distintos aspectos relacionado con la gestión de ASTEPA. Sin embargo, aborda con mayor nivel de detalle aquellos aspectos que contribuyan a la eficiencia operativa y financiera en el corto y mediano plazo. Respecto a las proyecciones, sólo se requiere contar con una semblanza financiera, que permita tener una visión general de los resultados en términos de la caja de ASTEPA. El PDI en general busca identificar los PAI que tengan la mejor relación beneficio-costos, considerando que dependiendo de los flujos con que cuente ASTEPA, se debe relevar las necesidades de obtener financiamiento de otras fuentes para la realización de las acciones que se identifiquen en este Plan.

Contar con este instrumento es un requisito para obtener recursos del PRODI; sin embargo, este Plan puede ser útil para ASTEPA, a fin de justificar el acceso a otras fuentes de financiamiento que apoyen acciones similares a las del PRODI o para justificar la realización de estudios con mayor nivel de detalle en alguna otra área de trabajo de ASTEPA.

El plazo estimado de ejecución de los trabajos es de aproximadamente 45 (cuarenta y cinco) días naturales después de la firma del contrato. La moneda de pago será el Peso Mexicano de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia los cuales podrán consultarse en la siguiente liga de internet:

<http://www.conagua.gob.mx/Contenido.aspx?n1=4&n2=24&n3=455>

Deberá proporcionar la siguiente información que indique que está calificado para ejecutar los servicios de consultoría:

- Haber participado en los talleres que imparten conjuntamente el BID y la Conagua referentes a la elaboración de PDI, de lo contrario el candidato no será considerado para esta consultoría
(Los consultores que aún no hayan participado en estos talleres y estén interesados en participar, podrán solicitar su invitación para asistir al próximo evento, enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: miriam.venegas@conagua.gob.mx)
- No estar ejecutando de manera simultánea más de dos PDI.
- Acreditar que cuenta con el perfil adecuado para llevar a cabo el trabajo en cuestión y garantizar que efectivamente él personalmente coordinará y realizará los trabajos objeto de la presente invitación.



Tepatitlán
Gobierno Municipal

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán

GONZÁLEZ GALLO 60
TEPATILÁN DE MORELOS, JALISCO
ASTEPA_CONTACTO@TEPATILÁN.GOB.MX
TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795

Para este último deberá anexar su Curriculum Vitae conforme al formato adjunto a la presente invitación y deberá incluir los siguientes datos: nombre completo; registro federal de contribuyentes (RFC); teléfono; domicilio; dirección de correo electrónico; experiencia laboral en trabajos de similar naturaleza.

Se elegirá al consultor que califique con más de 80 puntos en la evaluación de su curriculum y que demuestre su experiencia y capacidad para realizar los trabajos encomendados, y que además presente la propuesta de precio más bajo considerando todos los alcances descritos en los Términos de Referencia.

Los servicios de consultoría se contratarán conforme al método de "Selección de Consultores Individuales" descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-9 marzo de 2011, y conforme a los "PROCEDIMIENTOS y requisitos de contratación en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, de servicios de no consultoría, de obras públicas, de prestación de servicios de consultoría, con cargo total o parcial a recursos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo", emitidos por la Secretaria de la Función Pública y publicados en el Diario Oficial de Federación el 15 de octubre de 2013.

La propuesta de precio de cada uno de los consultores invitados a formar parte del presente proceso, deberá ser entregada en original y sobre cerrado, considerando los costos estimados de traslados, la estancia y tiempo de ejecución de los servicios, incluyendo los impuestos correspondientes, acompañada de un programa de trabajo calendarizado, considerando las actividades descritas en los Términos de Referencia y anexando de manera separada en otro sobre cerrado su curriculum vitae.

La presentación de las propuestas de precio y currículos se llevara a cabo el día 04 de Octubre de 2016 a las 12:00 hrs., en la sala de juntas del organismo operador Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán, ubicada en Calle González Gallo no. 60, Colonia Centro, Código Postal: 47600 Ciudad: Tepatitlán de Morelos Estado: Jalisco. En el acto se abrirá únicamente el sobre que contiene los currículos de los consultores levantándose el acta correspondiente, una vez evaluados los currículos y experiencia profesional de los consultores, se les convocara a un segundo acto en el que se notificara el puntaje de calificación y se llevara a cabo la apertura de las propuestas de precio de aquellos consultores que hayan calificado con más de 80 puntos en la evaluación de sus currículos.

Los resultados del proceso de selección de consultores individuales, se darán a conocer una vez que se haya realizado el registro correspondiente ante el Agente Financiero Bansefi a través de la Conagua.

ATENCIÓN

Ing. Francisco Vázquez Zarate

Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA)

GONZÁLEZ GALLO 60

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

ASTEPA_CONTACTO@TEPATITLÁN.GOB.MX

TELÉFONO 01 (378) 788 8700 /8794 /8795